



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Encuesta estudiantil por sistema Guaraní Ciclo Lectivo 2025 EX-2025-00397125- -UNC-ME#CNM

---

**VISTO:**

La NO-2025-00146810-UNC-AUD#UAI que dio inicio a un control en el área de Sistemas del Colegio, particularmente en lo relacionado a Sistemas Informáticos relacionados con Áreas Académicas y sistema web institucional entre otros, la consecuente NO-2025-00306402-UNC-UAI, en la cual se detallaron las observaciones encontradas, y la RR 2025/986 UNC-REC que aprueba el informe de auditoría

**CONSIDERANDO:**

Que es de vital importancia atender a lo observado y en especial unificar el uso de sistemas que actualmente el Colegio posee.

Que por NO-2025-00353458-UNC-DIR#CNM, el Colegio establece un plan gradual de trabajo para mejorar las observaciones realizadas en dicha auditoría.

Que el Colegio adopta en el año académico 2023 el sistema Guaraní para el Nivel Secundario.

Que por RHCS 393/1993 se implementa el control y evaluación de gestión para los cargos docentes.

Que existe un instrumento de concepto docente convalidado para su aplicación que incluye encuesta estudiantil

Que la aplicación de la encuesta estudiantil por sistema Guaraní se hará operativa a los registros que puedan acceder el estudiantado

Que las Encuestas Estudiantiles de desempeño docente constituyen una importante herramienta para la mejora institucional;

**Por ello,**

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

Artículo 1°.- Implementar la encuesta estudiantil que forma parte de la evaluación docente vía el sistema Guarani a partir del año académico 2025.

Artículo 2°.- Delegar en el Despacho de estudiantes las cuestiones operativas para la implementación, y realización de la misma

Artículo 3°.- Establecer que la encuesta estudiantil este habilitada al finalizar el tercer trimestre y que sea condición obligatoria responder la misma para la matriculación del estudiantado para el año académico siguiente.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.